



**PLAN MUNICIPAL DE CULTURA
2015-2019.
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE
PUERTO OCTAY**



TABLA DE CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN	4
ANTECEDENTES	5
Indicadores de la situación actual.....	5
Indicadores de educación.....	7
Índice de desarrollo humano.....	7
GOBIERNO COMUNAL	8
Institucionalidad cultural local y planificaciones culturales comunales.....	9
CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL LOCAL	10
Antecedentes históricos	10
Presencia de Pueblos Originarios	11
Elementos identitarios y de pertenencia cultural que reconoce la comunidad	12
Patrimonio Cultural Inmaterial	14
Participación en la actividad cultural.....	16
Organizaciones y agrupaciones artísticas y culturales locales	17
Infraestructura.....	19
CARACTERIZACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS ARTÍSTICO CULTURALES	20
ANÁLISIS FODA PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL	24
EJES PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL COMUNAL	25
VISIÓN Y MISIÓN CULTURAL COMUNAL	26
PROGRAMAS CULTURALES POR EJE ESTRATEGICO	27
Eje Patrimonio Natural y Cultural	27
Eje Creación e Industrias Culturales.....	29
GESTION Y PLANIFICACION CULTURAL	31
PRIORIZACION DE PROYECTOS ESPECÍFICOS	43
PLAN DE INVERSIONES	48

Plan de Financiamiento Cultural	48
Detalle de Inversión por Eje Estratégico 2015	48
Detalle de Inversión proyectada por Eje Estratégico (solo aporte municipal incluye gasto corriente).....	49
SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	50

INTRODUCCIÓN

El documento que se presenta a continuación es el resultado de un proceso de Planificación Cultural Participativa, producto del esfuerzo conjunto entre la Ilustre Municipalidad de Puerto Octay, el Consejo Nacional de Cultura y las Artes, en el marco del programa Red Cultura¹ y la Fundación para la Superación de la Pobreza, a través del Programa Servicio País Cultura.

El proceso se inició con un diagnóstico participativo ejecutado el segundo semestre del 2013 y, culminó con acciones para su validación y actualización, implementadas desde septiembre a noviembre del año 2014.

Se implementaron procesos de consulta ciudadana en diversos sectores de la comuna, participando vecinos, cultores, dirigentes de organizaciones sociales, destacando las artístico-culturales y las indígenas, favoreciendo, así, la participación de los diversos actores involucrados en el desarrollo de las artes y la cultura de la comuna.

Los encuentros se realizaron en las localidades de La Picada, Piedras Negras y Puerto Octay sector urbano.

Tales procesos facilitaron conversaciones orientadas a la expresión de necesidades, intereses, expectativas y juicios acerca de la situación actual del arte y la cultura en el ámbito comunal; identificando tanto logros y aciertos como aspectos a mejorar.

Se analizaron diversas áreas del quehacer cultural, como Patrimonio Cultural: patrimonio material mueble e inmueble y patrimonio inmaterial. Creación e Industrias Creativas: formación y condiciones materiales para la creación, entre otros. Participación y Acceso a la Cultura: gestión y consumo cultural, entre otros.

Una actitud a destacar es la de algunos dirigentes de organizaciones sociales que tuvieron presencia activa en las diversas actividades a las que se les convocó.

¹ Este programa busca en conjunto con la Asociación Chilena de Municipalidades el compromiso de todos los alcaldes del país con alcanzar tres metas a 2016: i) Un 2% del presupuesto municipal dedicado a cultura. ii) Un encargado de cultura municipal capacitado. iii) Un plan de cultura municipal integrado en el PLADECO

ANTECEDENTES

La comuna de Puerto Octay forma parte de la provincia de Osorno. Su territorio alcanza 1.796 Kms cuadrados. Limita al Norte con Puyehue y Osorno, al Oeste con Río Negro y Purranque, al Este con Puerto Varas, y al Sur con Puerto Varas y Frutillar.

Fue fundada en 1854 en el contexto de la promulgación de la Ley de Colonización que trajo a los primeros ciudadanos alemanes a la zona de Valdivia en 1846.

Administrativamente, en 1891 fue nombrada comuna pasando a llamarse Puerto Octay, el lugar que inicialmente fue llamado Puerto Muñoz Gamero.

Puerto Octay, durante la primera mitad del siglo XX fue uno de los puertos más importantes del Lago Llanquihue, hasta el cese de su navegación comercial en el año 1957².

Referente al turismo lacustre de la comuna, el Lago Llanquihue presenta hermosas playas donde se practica la pesca y deportes acuáticos; destacándose las playas de Las Cascadas, Islote Rupanco, La Baja, Playa Maitén, Playa Centinela y Puerto Fonck.

Indicadores de la situación actual³

Según las estimaciones del INE⁴ para el año 2012, la comuna cuenta con una población total de 9.131 habitantes, lo que constituye el 1,1% de la población regional.

Al comparar las cifras de población publicadas el Instituto Nacional de estadísticas (INE), se observa que entre los años 2002 y 2012 la población comunal ha disminuido en un 10,8%, mientras que en la Región de Los Lagos ha aumentado en 19,6%, lo que podría indicar migración de Octayinos a otros territorios.

Respecto a la procedencia de su población, Puerto Octay tiene un mayoritario porcentaje de población rural (67,1%) en relación con el urbano (32,8%) lo que, sin duda, influye en los modos de vida de la población, por tanto es una variable importante a considerar en el diagnóstico cultural. Empero, las diferencias de género

² <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-123144.html>.

³ Todos los guarismos de este punto están extraídos de http://reportescomunales.bcn.cl/2013/index.php/Puerto_Octay

⁴ Instituto Nacional de Estadísticas.

no son significativas, existiendo una preponderancia muy leve de hombres por sobre las mujeres, diferencia que tiende a disminuir con los años según estimaciones del INE.

Un aspecto interesante de observar es la curva que muestran los datos de la población local que se declara perteneciente a la etnia mapuche, en la medición del año 2003 un 15% del total se declara mapuche y el año 2011 lo hace el 26% de la población. Según funcionarios municipales, estas variaciones estarían asociadas al interés de declarar la etnia, más que a movilidad efectiva de la población. La explicación fundamentada de este fenómeno escapa al ámbito de este trabajo, sin embargo, es necesario tenerlo presente al momento de definir políticas y/o medidas en el ámbito cultural.

Población según etnia declarada. Casen 2003 a 2011

Etnia	Cantidad de Personas				% según Territorio (2011)		
	2003	2006	2009	2011	Comuna	Región	País
Mapuche	1.543	3.079	3.335	2.335	26	23,56	6,98
Mapuche %	15,8	32,4	31,6	26,0	26	23,56	6,98
Otros	8.183	6.435	7.237	6.645	74	76,36	92,20
Total	9.746	9.514	10.572	8.980	100	100	100

Referente a la situación de pobreza⁵ comunal, en el año 2011 en Puerto Octay existen 846 personas en esta situación, lo que corresponde al 9,4% de su población. Estas cifras son favorables para la comuna, sobre todo si se comparan con las tasas regionales (15,1%) y nacionales (14,5%). La pobreza comunal viene con una tendencia a la disminución ya que en el año 2009 era un 13,3% de la población. No obstante lo anterior, el grupo de "pobres indigentes" aumentó en 31,3% siendo, el grupo dentro de la categoría de "pobres no indigentes" la que se redujo en un 52,9%.

El ingreso monetario promedio de los hogares en Puerto Octay es de \$984.890⁶, lo que indica un 55,8% sobre el promedio de la Región de Los Lagos y un 23,1% sobre el promedio nacional.

En el ámbito laboral, la tasa de desocupación⁷ comunal es de 4,5% al año 2011, mientras que para el mismo año en la Región de Los Lagos, este indicador es de 8,2%.

⁵http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Puerto_Octay#Hogares_seg.C3.BA_n_pobreza_CASE_N_2003-2009

⁶http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Puerto_Octay#Ingreso_promedio_de_los_hogares_C_ASEN_2003-2009

⁷http://reportescomunales.bcn.cl/2012/index.php/Puerto_Octay#Tasas_de_ocupaci.C3.B3_n_2C_desocupaci.C3.B3_n_y_participaci.C3.B3_n_2003-2006-2009

Indicadores de educación⁸

De acuerdo a cifras del Ministerio de Educación, en la comuna existen dieciocho (18) establecimientos educacionales municipales y siete(7) particulares subvencionados. La matrícula de alumnos en tanto, para el año 2012 se distribuye en 1.087 alumnos en colegios municipales que equivalen a 63% del total y 637 en colegios particulares subvencionados correspondientes al 37% del total de alumnos.

De acuerdo a la misma fuente, la cantidad de colegios entre el año 2006 y 2011 se redujo de 21 a 18 colegios municipales y de ocho (8) a siete (7) particulares subvencionados.

Índice de desarrollo humano

Este indicador mide el avance promedio en 3 dimensiones básicas: Disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a la educación y nivel de vida digno.

Según los cálculos realizados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Puerto Octay tiene un Índice de Desarrollo Humano de 0,679 (la situación ideal es aquella que tienen valor = 1) y se encuentra en el puesto 169 del ranking comunal de Desarrollo Humano, sobre un total son 341 comunas. Dado su posición actual en el ranking, en la Región de Los Lagos, solo es superada por la comuna de Puerto Montt.

Otro aspecto destacable es el aumento en 46 puestos comparado con el año 1994. Su mejora se relaciona con la dimensión salud que alcanzó un valor de 0,774.

⁸ http://reportescomunales.bcn.cl/2013/index.php/Puerto_Octay#Indicadores_educacionales

GOBIERNO COMUNAL

Para el período 2012 – 2016 la comuna de Puerto Octay cuenta con las siguientes autoridades políticas.

Autoridades Políticas Comuna de Puerto Octay período 2012 - 2016

Cargo	Nombre	Pacto o Partido Político
Alcalde	Señor Carlos Mancilla Solís	Partido Demócrata Cristiano
Concejales	Señora Carmen Ortiz Ojeda	Partido Renovación Nacional Independiente
Concejales	Señor Víctor Santana Gómez	Partido Por La Democracia.
Concejales	Señor Pedro Nuñez Gutiérrez	Partido Demócrata Cristiano.
Concejales	Señor Patricia Álvarez Paredes	Partido Socialista
Concejales	Señor Ricardo Soto Poblete	Partido Por La Democracia.
Concejales	Señor Egon Hoffmann Riks	Independiente

Su organización administrativa está estructurada de manera que incluye las siguientes unidades, que en su conjunto, ejecutan todas las funciones necesarias para el funcionamiento del municipio.

Unidades administrativas Municipalidad de Puerto Octay

Unidad	Jefes de Departamentos
Secretaría Municipal	Señor Escalona Torres
Secretaría Comunal de Planificación	Señor Jorge Casanova Cárdenas
Departamento de Administración y Finanzas	Señor Manfredo Teuber Khaler
Juzgado de Policía Local	Señor Juan Alt Hayal
Departamento Social Municipal	Señor Ildefonso Guzmán Baschamnn
Dirección de Obras Municipales	Señor Juan Donoso Díaz
Departamento de Turismo y Fomento Productivo	Señora Inés Segura Guzmán
Departamento Administrativo de Educación Municipal	Señora Viviana Portales Yefi.
Departamento de Salud	Señora Magdalena Barría Ruiz

Institucionalidad cultural local y planificaciones culturales comunales

La actividad cultural de la comuna de Puerto Octay es apoyada y coordinada por la Oficina de Cultura del municipio, con dependencia directa del Departamento de Turismo y Fomento Productivo a cargo de la Señora Inés Segura Guzmán. La oficina de cultura está a cargo del Señor Oscar Álvarez, funcionario del escalafón administrativo de la municipalidad.

En la actualidad la gestión de esta oficina se caracteriza por ser exclusivamente operativa, dirigida por un encargado que además cumple funciones de apoyo en actividades municipales ajenas al ámbito cultural.

La gestión estratégica o de planificación de esta oficina, es fundamentalmente apoyada por las profesionales del Servicio País Cultura, quienes finalizan su trabajo en el mes de febrero del 2015.

Según el PLADECO 2009-2012 se cuenta con un plan de acción que contempla varias medidas, como las siguientes:

La necesidad de desarrollar un Plan Comunal de Fomento Cultural, a la que se estaría dando respuesta con este instrumento diseñado para el 2015. Por otro lado, se intencionala puesta en valor del patrimonio histórico y cultural de Puerto Octay, con el Programa de Rescate de Cultores Populares de Puerto Octay.

En el ámbito de la formación, se generó un programa escolar de Fomento y Práctica Artística, actualmente en ejecución. En infraestructura cultural se propuso la habilitación acústica de un recinto municipal para la práctica musical, aun no ejecutado.

Por otro lado, la comunidad manifiesta falta de instancias de participación efectivas en la elaboración del Pladeco, se requiere, entonces, generarestas instancias de consulta a la comunidad. Cabe indicar que la última actualización del Pladeco se realizó el año 2009, definiendo la planificación comunal hasta el año 2012, por lo que es esperable una pronta renovación de la estrategia institucional.

Sin embargo, difieren las críticas señaladas con la existencia de un presupuesto municipal significativo, llegando el gasto en programas culturales a alcanzar el 3% del gasto total del gobierno local el año 2012, de acuerdo a lo registrado en el Sistema de Información Municipal. El análisis de las cifras programadas y/o ejecutadas en el año 2014, indican que el financiamiento a actividades culturales de la comuna ha sido superior al 3%.

CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD CULTURAL LOCAL

Antecedentes históricos

Su origen se remonta a la colonización Alemana de mediados de siglo XIX impulsada por Vicente Pérez Rosales, nombrado Agente de la Colonización de Valdivia y Llanquihue, quien con el apoyo de Bernardo Philippi, inicia la tarea de colonizar la vasta zona sur de Chile ubicada entre Valdivia a Puerto Montt. Esta gesta coincide con los planes de fortalecimiento del Estado de Chile y su territorio que incluyó la instalación de los ferrocarriles de Santiago a Valparaíso y de Santiago a Talca y el primer telégrafo entre la capital y el puerto, entre otros adelantos.

De acuerdo a la literatura de la época⁹, Vicente Pérez Rosales inicia el traslado de inmigrantes alemanes debido a factores como clima de Alemania, siendo éste similar a la de esta zona chilena y, además, en ese momento Alemania estaba en una situación de crisis política y económica, resultando atractiva la propuesta de instalarse en el cono sur de América a muchos habitantes de ese país.

Posteriormente, el 22 de diciembre de 1891 es creada como la comuna de Puerto Octay, bajo la Presidencia de la República de Don Jorge Montt.

La comuna originalmente se llamaba Puerto Muñoz Gamero, en recuerdo del marino que exploró el Llanquihue, Benjamín Muñoz Gamero.

El nuevo nombre responde a un uso popular surgido a partir de la instalación de un molino, una destilería y un gran almacén, alrededor de 1860 y propiedad de Cristino Ochs, que concentraba la demanda de productos de todos los pobladores de la entonces poco habitada región del lago Llanquihue. Debido a la gran provisión del almacén, la frase de cabecera de los pobladores era “Donde Ochs hay”, que fue mutando con los usos y costumbres en “Octay”¹⁰.

De aquellos tiempos también datan las mejores y principales construcciones del pueblo, casi todas de madera con estilos tanto europeos como patagónicos.

Entre las construcciones salientes se destacan la iglesia parroquial, construida en 1911, y la ex escuela de monjas, edificada solo dos años después. Otro de los puntos altos es la capilla construida en 1867 por el profesor Nicolás Mayewsky, uno de los primeros colonos de Octay.

⁹ Memoria sobre emigración e inmigración i colonización. Vicente Pérez Rosales 1854 La colonia de Llanquihue, su origen y estado actual. Vicente Pérez Rosales. 1870

¹⁰http://es.wikipedia.org/wiki/Puerto_Octay

El legado de la cultura alemana está claramente reflejado en su arquitectura, así como las formas de vida mapuche se plasman en los poblados rurales de la comuna, su artesanía y fiestas. Esto unido a un paisaje dominado por lagos, volcanes y bosques, hace de Puerto Octay un destino turístico importante.

Presencia de Pueblos Originarios

Aplicar un enfoque intercultural al desarrollo de las políticas culturales locales, permitierelevar la diversidad cultural, como una manera de legitimar y salvaguardarla riqueza cultural y artística de las comunidades.

Con lo anterior, se desea contribuir a la construcción de una sociedad con igualdad de derechos y al establecimiento de relaciones interétnicas armoniosas. Se reconocen las diferencias culturales, sin que ello signifique la superioridad de unas culturas sobre otras. En este enfoque la cultura se entiende como un proceso dinámico; como la manera cambiante de percibir, comprender y habitar el mundo. En este enfoque la diversidad cultural se considera un derecho y lo intercultural como un elemento constitutivo de lo cultural.¹¹

Al hacer referencia de los pueblos originarios en esta zona del país, es imposible no considerar a

La historia Pichi Juan, narrada por Oreste Plath¹², es una referencia significativa acerca de la presencia indígena en la zona.

La presencia mapuche hoy se hace presente, entre otras manifestaciones, en el saber relativo al uso de las plantas medicinales, tema relacionado con la medicina mapuche y la ruralidad. Aún existirían personas en la comunidad que mantienen el uso de estos saberes ancestrales. Por la situación de aislamiento que viven los habitantes de la zona rural de Puerto Octay, dichos conocimientos son fundamentales para el tratamiento de enfermedades.

En relación al lenguaje se destaca la reciente labor de rescate del Chezungun, idioma propio de la región, derivado del mapudungun. Esto se estaría realizando en la zona de Chiriuco.

También es destacable, la organización de la población indígena, actualmente se encuentran registradas las siguientes organizaciones:

¹¹ <http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/7/21237/RHevia-CHirmas.pdf>

¹² Geografía del Mito y Leyenda Chilenos.

<http://www.oresteplath.cl/antologia/geogmitos/geogmitoyleyenda12b.html>

Organizaciones Indígenas de la Comuna de Puerto Octay¹³

SECTOR	TIPO	NOMBRE	AÑO CONSTITUCIÓN
Puerto Octay	Asociación Indígena	Antonio Panguinao	2001
Cascadas	Asociación Indígena	Pu TrallencoLicarayen	2002
Puerto Octay	Asociación Indígena	MahuidaPaine	2005
Ramón Freire	Asociación Indígena	Catrihuala	2005
Puerto Octay	Asociación Indígena	Panguimapu	2013
Chiriuco	Comunidad Indígena	LlaitulPanguinao	1994
Aguas Buenas	Comunidad Indígena	Kochiko	2007
Pellinada Alto	Comunidad Indígena	Futarrayenko	2007
RupancoChacay	Comunidad Indígena	PumetanMapu	2007
Las Juntas	Comunidad Indígena	Rupanco La Junta	2008
De Paullin	Comunidad Indígena	Marican	2009
Rupanco	Comunidad Indígena	Comunidad HullicheRupanco	2009
Puente Alto	Comunidad Indígena	Kuykuyhuenu	2010
Puente Alto	Comunidad Indígena	Cheuqueman	2010
Rupanco	Comunidad Indígena	Inca	2011
La Picada	Comunidad Indígena	MapuHueñauka	2012
Sector La Picada	Comunidad Indígena	MapuHueñauka	2013

Elementos identitarios y de pertenencia cultural que reconoce la comunidad¹⁴

El carácter de mosaico cultural que tiene la comuna de Puerto Octay da cuenta del importante patrimonio que contiene la localidad. La misma comunidad es consciente de esta realidad y logra identificar una serie de monumentos, sitios, objetos, tradiciones, conocimientos y personas que forman parte de su legado cultural patrimonial.

Por iniciativa de la alcaldía de la comuna, se solicitó al Consejo de Monumentos Nacionales que declarara Zona Típica el centro histórico de Puerto Octay, de manera de relevar y proteger el patrimonio inmueble de la ciudad. Esto, debido a sus construcciones de la época de la colonización alemana. La declaratoria, obtenida el

¹³Catastro Actualizado, podría sufrir variaciones en el futuro.

¹⁴ Extraído de Informe Final Propuesta de Plan Municipal de Cultura Puerto Octay. Observatorio de Políticas Culturales.

2011, comprende una zona de alrededor de 23 hectáreas del centro de la ciudad y el borde del lago como se muestran en el siguiente plano:

Entre los inmuebles que comprende la zona se encuentran los siguientes:

Inmuebles Zona Típica de Puerto Octay

Parroquia San Agustín, construida en 1908.	Casa Wulf N°2, de 1925, ubicada en una esquina de la Plaza de Armas.
Antiguo Hotel Universal, hoy Hotel Haase.	Casa Niklittschek, que actualmente alberga la biblioteca municipal y el museo el colono de Octay
Colegio San Vicente de Paul	Casa Grauss
Casa Añazco	Casa Barrientos 3
Casa Barrientos N* 1 (Martín)	Casa Urmeneta 706 (flores)
Casa Yago de Ampuero (Baviera)	Edificio Teuber
Casa Bastidas	Casa Yago de Águila
Casa Schmidt	Casa Vargas
Casa Werner	Casa Klagges
Bodegas del Puerto	Casa Barrientos N* 2

Pese a la importancia de este reconocimiento, la declaratoria es vista actualmente, tanto por las autoridades como por agentes culturales, como un obstáculo para el mejoramiento urbano. Se denuncia que la Ley de Monumentos Nacionales, normativa bajo la que se produce esta designación, genera desincentivos y no colabora con la preservación del Patrimonio Cultural, ya que eleva los costos de mantenimiento, entre otras dificultades.

Por otra parte, en el diagnóstico participativo, se constató la importancia de otros lugares valorados en términos patrimoniales por los agentes culturales, más allá del sector protegido, como los cementerios indígenas de Nochaco, el camposanto de la población de la colonia de inmigrantes alemanes y las iglesias en el sector de la Playa Maitén.

En relación al patrimonio material mueble (colecciones, objetos, maquinarias, etc.), el Museo El Colono, administrado por la Corporación de Desarrollo Turístico de Puerto Octay, cuenta con dos dependencias relacionadas: un Galpón que recrea la estética de la tradición de los colonos alemanes, albergando maquinaria agrícola, fotografías y otros objetos y, el segundo espacio, es el ubicado en el segundo piso de la llamada Casa de la Cultura Emilio HeldWinckler”.

Otros espacios, aunque no tienen finalidad cultural, conservan objetos de valor patrimonial, son el Hotel Hasse y el Hotel Centinela. Como también la biblioteca comunal ha procurado conservar documentación sobre Puerto Octay.

Asimismo, se señala a la casa parroquial como un lugar donde es posible encontrar indicios de la historia de Puerto Octay, ya que conserva los registros de bautizos, crónicas y otros documentos históricos. Sin embargo, estos no están puestos en valor.

En relación a la existencia de un relato propio y colectivo de la historia de Puerto Octay, se relevaron algunos hechos y lugares como el “Paso Gaviota” que conecta Chile con Argentina, por donde muchos perseguidos políticos intentaron escapar después del Golpe de Estado del año 1973. Se hace referencia también a la “Tragedia del Lago Llanquihue”, accidente en el que murieron una decena de músicos que participaban de los actos oficiales por la visita de los príncipes de Inglaterra Eduardo y Jorge, acaecida el 28 de Febrero de 1931. Asimismo, la visita de los miembros de la familia real inglesa, durante ese año, constituye un hecho importante en la historia local. Pese al relevamiento de estos hechos no es posible afirmar que exista un relato compartido que refuerce la pertenencia y la identidad de la comuna.

Como se puede observar hay una riqueza patrimonial importante en la localidad, pero junto a la conciencia de ella, coexiste el temor al debilitamiento de la identidad cultural producto de la pérdida progresiva de conocimientos, saberes y del patrimonio material.

En términos institucionales, no es posible distinguir una política municipal de preservación del patrimonio local, aunque la gestión realizada en función de obtener la declaratoria de Zona Típica, deja de manifiesto la voluntad de preservar el patrimonio arquitectónico de la ciudad y la valoración que se le da al mismo. Por otra parte, pese a las críticas a la normativa nacional sobre protección patrimonial, la existencia de una Zona Típica constituye un activo importante para la comunidad.

Patrimonio Cultural Inmaterial¹⁵

Respecto al patrimonio cultural inmaterial, existen fiestas y tradiciones en la comuna que sus habitantes valoran como importantes, tales como las “Carreras a la Chilena”, principalmente en la zona de Gaviotas donde hay canchas especiales para su desarrollo y en el Club de Tejo del sector Islote. También se destaca el “Festival de La Leche”, organizado por la Corporación de Desarrollo Turístico de Puerto Octay,

¹⁵ Ídem 14

consistente en una muestra y competencia de recetas caseras de repostería. Se valora la instancia por el rescate de la tradición local, aunque se critica la falta de inclusión de algunos sectores y la falta de difusión del festival. Finalmente, las ligas de fútbol se identifican como prácticas que generan una dinámica socio cultural significativa y comunican a todos los sectores de la comuna.

Fiestas y Celebraciones Comuna de Puerto Octay¹⁶

Manifestación	Descripción
Festival de la Leche	Fiesta Costumbrista
Fiesta Nochaco	Fiesta Costumbrista
Fiesta La Picada	Fiesta Costumbrista
Festival El Salmón de Oro.	Festival Musical
Festival de las Artes	Muestra de Teatro
Fiesta sector El Poncho.	Fiesta Costumbrista
Carreras a La Chile Las Cascadas	Fiesta Costumbrista
Semana Isloteña	Fiesta Costumbrista
Muestra Gastronómica Mapuche Huilliche	Fiesta Costumbrista
Torneo de Rayuela Rupanco	Conmemoración Ancestral
Feria ProdesalRupanco	Feria Campesina
Carreras a la Chilena Rupanco	Feria Costumbrista
Feria ProdesalPtoOctay	Feria Campesina
Festival I love the summer.	Festival Musical

En cuanto al patrimonio relativo a los conocimientos y saberes locales, destaca la artesanía en lana, la que supone un conocimiento del proceso completo: criar la oveja, esquilarse, lavar la lana, teñir, escarmentar, etc. También se destaca el que se continúe utilizando elementos naturales, propios del territorio, para el teñido de los productos. Esta práctica la realizan las mujeres mayores de la comuna y se encuentra más enraizada en la zona del Islote (rural). También hay quienes trabajan la artesanía en madera, incluyendo la construcción de pequeñas embarcaciones (“chatas”), aunque la técnica no se habría perfeccionado lo suficiente, de acuerdo a lo manifestado por los participantes.

La gastronomía es otra de las características identitarias de la zona. Resaltando aquella que encuentra su raíz en la tradición de la colonización alemana. Una muestra de ello es la realización del concurso de postre de leche mencionado anteriormente.

¹⁶ Se trata de un catastro actualizado por lo que en el futuro podrían incluirse más actividades

En la misma línea se destacaron producciones locales como la miel, cuya preparación constituye un saber tradicional que se traspasa de generación en generación. Sin embargo, es un patrimonio local en claro riesgo debido a los altos costos asociados, a las enfermedades y también a la competencia y pillaje que se produce en ciertas épocas del año. Otros productos locales considerados importantes son: los derivados de la Rosa Mosqueta; los licores; las conservas de murtillay los derivados de la leche.

Participación en la actividad cultural

Es importante destacar que esta comuna presenta especiales dificultades de conectividad,tanto por la falta de rutas pavimentadas, como por la ausencia de locomoción colectiva que conecte puntos intracomunalesy por losrecorridos existentes que presentan baja frecuencia.

En el ámbito municipal uno de los proyectos que convoca gran atención, dado el monto de la inversión, es la construcción de la costanera a orillas del lago.

Un segundo proyecto municipal y que impacta directamente el acceso al consumo cultural de la comuna, es la firma de un convenio con la Universidad de Los Lagos,que permitirá llevar funciones de teatro a todas las localidades incluyendo las rurales.

Para caracterizar la participación en las actividades culturales de la comuna, es necesario señalar que la producción cultural, manifiesta en diferentes ámbitos del quehacer humano, generan la necesidad de un permanente esfuerzo de coordinación entre unidades municipales a cargo de temas tales como educación, fomento productivo y turismo, entre otros, con organizaciones culturales, grupos artísticos y cultores de diferentes disciplinas.

Dicho lo anterior, se puede indicar que la génesis de las actividades culturales es transversal y descentralizada, surge por iniciativa de las agrupaciones y cultores de acuerdo con sus propias programaciones, así como de las planificaciones municipales descentralizadas en las distintas unidades y departamentos que deben cumplir sus metas establecidas por el municipio.

De acuerdo a la última Cuenta Pública de la Gestión publicada en la web municipal¹⁷, realizada por el Alcalde Señor Carlos Mancilla, se han implementado las siguientes acciones relativas a la actividad cultural y que benefician la participación de la comunidad:

¹⁷http://transparencia.puertoclay.cl/paginas/archivos/documentos_de_interespublico/cuanta_publica/cuentapublica2012.pdf

Actividades Ejecutadas por el Municipio Relacionadas con Cultura¹⁸

Acciones	Financiamiento
Habilitación Casa de las Organizaciones Sociales	Fondos del Gobierno Regional
Creación de una Banda Escolar en el Liceo Benjamín Muñoz Gamero ¹⁹ .	Fondos de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión
Concurso comunal de cueca escolar	DAEM
Festival de la Canción Folklórica Escuela Rural Las Cascadas	DAEM
Tercera "Muestra Agrícola, Artesanal y Comidas Típicas de usuarios Prodesal.	PRODESAL
Apoyo a la participación en ferias Artesanales	Municipio
Celebración del WeTripantu	Municipio
Proyecto de Turismo Étnico	CONADI
Definición de tres Rutas Patrimoniales	Mesa Público Privada
Actividades Culturales	Municipalidad
Taller de Pirograbados	Consejo Regional de La Cultura y Las Artes
Festival de las Artes	Fondo Regional de Actividades Culturales.
Festival Salmón de Oro	Fondo Regional de Actividades Culturales

Organizaciones y agrupaciones artísticas y culturales locales

En el siguiente cuadro se muestra un listado de organizaciones culturales formales inscritas en la DIDECO de Puerto Octay. Se advierte que existen otras organizaciones como juntas de vecinos y talleres laborales que también realizan actividades culturales.

¹⁸ ídem 17

¹⁹ Se trata de la cuarta banda escolar en la comuna.

Listado de Organizaciones Culturales Inscritas en la DIDECO²⁰

N*	NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN
1	Club Musical y Cultural El Copihue
2	Club de Huasos Los Copihues
3	Conjunto de Folklore Voces del Lago
4	Club de Rayuela El Escudo.
5	Grupo de Artesanía Esperanza
6	Taller Laboral Artesanal Tres Adas
7	Agrupación Musical Renacer
8	Academia Musical
9	Agrupación Artístico Musical Río Blanco

*El siguiente listado de cultores fue identificado por la comunidad sin precisar los nombres completos en algunos casos:

Listado de Artistas y Gestores Culturales de Puerto Octay²¹

N*	ARTISTAS Y GESTORES CULTURALES
1	Conjunto Michai
2	Paisajes de Ensueño
3	OctayFamily
4	Ernesto Guzmán (Relator de Cuentos)
5	Guida Leal (Cantora Popular)
6	Sergio Oyarzo (Artesano en Madera)
7	Miguel González (Carpintero de Botes)
8	Familia Vidal (Folkloristas)
9	Sergio Oyarzo (Artesano en Cuero)*
10	Avelino Hueichán (Talabartero)*
11	Estela Leal (Cantora Popular)*
10	José Luis (Escritor Campesino)*

²⁰ Se trata de un catastro actualizado por lo que en el futuro podrían incluirse mas actividades.

²¹ Idem.

Infraestructura

En el ámbito del acceso y la participación cultural, se hace evidente la carencia de infraestructura cultural. De acuerdo con el Directorio de Espacios Culturales del CNCA²², Puerto Octay cuenta con tres infraestructuras culturales, la Biblioteca Municipal, el Centro Cultural Casa de La Cultura Emilio Held y el Museo Galpón El Colono.

A lo anterior se puede agregar el Estadio Municipal de Fútbol, como recinto para actividades masivas.

²²<http://www.espaciosculturales.cl> consultado al 10 de Dic 2014.

CARACTERIZACIÓN DE LAS EXPECTATIVAS ARTÍSTICO CULTURALES²³

Un requisito fundamental para asegurar el éxito de una planificación cultural es que esta sea capaz de dar respuesta a las necesidades y demandas de la comunidad a quien está dirigida. Para lograr lo anterior es necesario aplicar metodologías y técnicas de participación que garanticen el carácter inclusivo del proceso de consultas.

Para ordenar la información se construyó una matriz²⁴ con las dimensiones necesarias para el desarrollo cultural local, basada en las definiciones de la Ley 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes²⁵; el documento de política cultural Chile Quiere Más Cultura. Definiciones de Política Cultural 2005-2010²⁶ y la actual Política Cultural 2011-2016²⁷.

Las expectativas se estructuraron en base a tres ejes.

²³Idem 14.

²⁴ Este instrumento fue elaborado por el Observatorio de Políticas Culturales.

²⁵ Ley 19.891. Crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes y el Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes. 23/08/2003.

²⁶ CNCA (2005) Chile quiere más cultura. Definiciones de Política Cultural. 2005-2010. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes.

²⁷ CNCA (2011) Política Cultural 2011-2016. Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Chile.

Patrimonio Cultural y Natural²⁸

El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a la siguiente. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural, o deja de serlo, mediante un proceso y/o cuando alguien, individuo o colectividad, asevera su nueva condición.

ÁMBITO	SUBTEMA	CONTENIDOS
Patrimonio Cultural	Patrimonio Material Inmueble	-Estrategias de conservación y promoción de edificios patrimoniales o conjuntos arquitectónicos. -Protección de Monumentos Nacionales declarados. -Estrategias de fortalecimiento de la valoración simbólica e histórica del patrimonio como aspecto transversal. -Culturas originarias como elemento transversal.
	Patrimonio Material Mueble	-Espacios o estrategias para el resguardo y puesta en valor de colecciones (museos, archivos, catalogaciones, etc.). -Estrategias para el fortalecimiento de la valoración simbólica e histórica del patrimonio como aspecto transversal.
	Patrimonio Inmaterial	-Apoyo, puesta en valor y difusión de fiestas, celebraciones y encuentros. -Prácticas de resguardo y promoción de técnicas, conocimientos y lenguas. -Estrategias para el fortalecimiento de la valoración simbólica e histórica del patrimonio como aspecto transversal.

²⁸Dibam, Memoria, cultura y creación. Lineamientos políticos. Documento, Santiago, 2005

Creación e Industrias Creativas²⁹

Por Industrias creativas entendemos aquellos sectores de actividad organizada que tienen como objeto principal la producción o la reproducción, la promoción, la difusión y/o la comercialización de bienes, servicios y actividades de contenido cultural, artístico o patrimonial.

ÁMBITO	SUBTEMA	CONTENIDOS
Creación e Industrias Creativas	Formación	-Instancias de formación artística especializada. -Estrategias de estímulo temprano. -Detección y apoyo al talento infante juvenil. -Capacitación y apoyo a artistas y cultores formados.
	Estímulos	-Reconocimiento al talento profesional. -Premios y distinciones. -Acompañamiento a la postulación y formulación de proyectos culturales
	Condiciones materiales para la creación	Fuentes de financiamiento públicas y privadas para la cultura y condiciones de acceso. -Infraestructura para la creación (talleres, lugares de ensayo, etc.).
	Difusión, distribución y comercialización de bienes culturales	-Apoyo a los circuitos de difusión, espacios de comercialización y formas de promoción. -Generación de polos de desarrollo. -Estrategias de fomento productivo.

Acceso y Participación

El eje acceso y participación se inscribe en el marco de la Política Cultural Regional³⁰, la cual adhiere a los valores, entre otros, de “El libre acceso al patrimonio cultural como manifestación de las diferentes culturas, así como su preservación, conservación y difusión” y “La igualdad de oportunidades para disfrutar y participar en la vida artística y cultural”.

De este modo, el fomento y la promoción de la participación y el acceso a los bienes y servicios artísticos y culturales, se establece como un pilar de la política cultural comunal.

²⁹(Unesco 2009)

³⁰ <http://www.cultura.gob.cl/estudios/politicas-culturales/>

ÁMBITO	SUBTEMA	CONTENIDOS
Participación y Acceso a la cultura	Infraestructura y gestión cultural	-Dotación de espacios especializados para el encuentro entre el ciudadano y las manifestaciones artísticas y culturales (centros culturales, teatros, museos, anfiteatros, etc.) -Habilitación, implementación, construcción y/o adaptación de infraestructura. -Planes de gestión y capacitación gestores culturales
	Formación	-Instancias de formación artística general (no con la finalidad de profesionalizar). -Presencia de la materia en la educación formal e informal.
	Consumo cultural y acceso	-Estrategias de fortalecimiento del consumo cultural. -Formación de audiencias, hábitos lectores, etc. -Estrategias focalizadas a sectores vulnerables ante la existencia de brechas en el acceso.
	Modalidad de Difusión	Estrategias hacia los medios de comunicación respecto de la difusión de actividades y puesta en valor del patrimonio. -Uso de otros medios de difusión e información.

Estas matrices tienen la función de asegurar que en las propuestas estén contenidos todos los aspectos mínimos que deben ser considerados en una política cultural (aplicable tanto a nivel nacional como local). Como algunas de estas dimensiones o ámbitos no fueron considerados, según se señala en los antecedentes, se crearon medidas específicas considerando el diagnóstico previo, de manera de cubrir de mejor forma las áreas de intervención.

Se procuró mantener las denominaciones y conceptos usados por los participantes y no se excluyó ninguna de las ideas. En los casos que se consideró necesario, se adecuaron las medidas intentando mantener el espíritu de las propuestas y se complementaron los puntos menos desarrollados.

Finalmente, se revisaron las medidas bajo el criterio de factibilidad, velando porque todas fueran compatibles con el marco normativo vigente; que su alcance se adecuara a las competencias de un municipio (por ejemplo que ninguna involucrara proyectos de ley) y que su concreción fuera factible en el período de cuatro años que contempla un PLADECO³¹.

³¹ Ídem 23.

ANÁLISIS FODA PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL

A continuación se presenta un cuadro con las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas para el desarrollo artístico cultural en Puerto Octay.

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -La comuna presenta una posición privilegiada por su condición lacustre, las distancias le permiten integrarse al circuito turístico del Lago Llanquihue. -Cuenta con una adecuada red de caminos que le permite una fluida conexión con otras comunas. -Posee un patrimonio natural exuberante, siendo atractivo desde el punto de vista de los turistas. -Existen organizaciones sociales que facilitan el vínculo entre los distintos sectores y localidades de Puerto Octay. -Existe una multiculturalidad, constituyendo un recurso disponible y diferenciador de la comuna. 	<ul style="list-style-type: none"> -Una fuerte organización intercomunal en torno al lago Llanquihue, a la cual el municipio puede sumarse más activamente. -Recursos y programas institucionales externos, en el ámbito de la cultura y otros, disponibles para el fortalecimiento de la actividad cultural de la comuna. Por ejemplo, fondos concursables en el ámbito de la educación y turismo, como la Ley SEP, Capital Semilla, etc.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> -Difícil interconexión interna y dificultades de acceso debido a las dificultades viales. -Servicio deficiente de buses a los sectores rurales. - Inadecuada cobertura de internet en sectores rurales. -Concentración de la actividad cultural en los sectores urbanos, respecto de los rurales. -Pocas atribuciones y autonomía de la Unidad de Cultura al interior del municipio. -Baja integración del municipio en alianzas estratégicas con otras municipalidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Quedar fuera, en términos reales, de rutas turísticas y programas de fomento de la cuenca del Lago Llanquihue. -Un mayor desarrollo relativo por parte de las otras comunas vecinas que absorban la demanda turística y cultural de la zona.

EJES PRIORITARIOS PARA EL DESARROLLO CULTURAL COMUNAL

Los objetivos estratégicos definidos para el logro del desarrollo cultural de la comuna, se definen en torno a tres ejes, alrededor de los cuales se estructuraron las expectativas artísticas y culturales de la comunidad, estos son:

EJES ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS
1.-Patrimonio Cultural y Natural	Fortalecer la identidad de la comuna poniendo en valor su patrimonio natural y cultural, relevando el aporte de las culturas originarias y procurando su apropiación por parte de la comunidad.
2.-Creación e Industrias Culturales	Relevar y fomentar la producción artística y cultural local, creando las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de los artistas y cultores de Puerto Octay.
3.-Acceso y Participación	Promover la participación y el acceso a los bienes culturales, mejorando e incrementando la infraestructura cultural y la asociatividad, así como también los soportes municipales de apoyo a la gestión cultural.

VISIÓN Y MISIÓN CULTURAL COMUNAL

VISIÓN

“Que la vida cultural de Puerto Octay, integre las diversas expresiones de sus habitantes, para configurar una identidad de la comuna que impacte en el desarrollo local, con mayores estándares de bienestar.”

MISIÓN

“Facilitar el desarrollo de todas las expresiones culturales de los habitantes de la comuna, promoviendo la participación e integración de las diversas organizaciones sociales y gestores culturales, en colaboración con los estamentos del municipio, para de esta manera, posicionar la cultura como un eje estratégico del desarrollo local y del bienestar de los vecinos”.

PROGRAMAS CULTURALES POR EJE ESTRATEGICO

Eje Patrimonio Natural y Cultural

Objetivos Estratégicos	Programas y Proyectos	Acciones
Fortalecer la identidad de la comuna, poniendo en valor su patrimonio natural y cultural, relevando el aporte de las culturas originarias y procurando su apropiación por parte de la comunidad.	1. Programa de puesta en valor de zona típica de Puerto Octay.	1.1 Reeditar libro “Guía del Patrimonio Arquitectónico” de casas patrimoniales, distribuir su contenido masiva y permanentemente en distintos formatos y dirigido a diversos públicos.
		1.2 Coordinar con la unidad de turismo la promoción del circuito decasas patrimoniales de la comuna.
		1.3 Colaborar con la organización de dueños de casas patrimoniales de la comuna.
		1.4 Mejorar la señalética de las casas patrimoniales y adosarle un texto explicativo a cada inmueble.
		1.5Apoyar y participar en la construcción del proyecto “Complejo Intercultural”.
		1.6Promover la biblioteca y el museo local como íconos culturales de Puerto. Octay.
		1.7 Rescatar la Capilla Pesquera Piedras Negras.
	2. Proyecto de catastro cultural.	2.1 Elaborar el catastro de actividades culturales y cultores.
		2.2 Incorporar a la Unión Comunal de Vecinos en la generación de este registro. Realizar encuentros vecinales para levantar esta información.
		2.3 Completar mapa cultural de la comuna.
		2.4 Subir el catastro culturalal SIGPA.
		2.5 Publicitar la información en la web del municipio.

Objetivos Estratégicos	Programas y Proyectos	Acciones
	3.- Programa de recuperación de la identidad local:	3.1. Evaluar con el DAEM la posibilidad de incorporar el tema del patrimonio y cultura local en la malla curricular, y/o realizar talleres extra programáticos para implementar esta línea de acción.
		3.2 De ser posible lo anterior, diseñar e implementar los talleres de historias, leyendas y tradiciones para el año siguiente.
		3.3.Publicar y dar a conocer los resultados del trabajo de rescate de la medicina ancestral mapuche,a diversos públicos locales y externos.
	4. Programa de potenciamiento de las rutas turístico/culturales existentes.	4.1 Identificar en detalle los componentes de cada ruta. Incorporar la información pertinente generada en el catastro. (Medida 2)
		4.2 Exponer estas rutas a las comunidades de los territorios incorporados y consultar la manera de agregarles valor cultural, integrando las expresiones locales.

Eje Creación e Industrias Culturales

Programas y Proyectos	Acciones	Objetivos Estratégicos
<p>Relevar y fomentar la producción artística y cultural local, creando las condiciones necesarias para el adecuado desarrollo de los artistas y cultores de Puerto Octay.</p>	<p>5. Programa de detección de talentos artístico culturales.</p>	<p>5.1. Identificar en conjunto con el profesorado talleres pertinentes a las necesidades e intereses de formación artística y cultural de los jóvenes y, de ser posible adecuados a la identidad local.</p> <p>5.2 Consultar a las organizaciones sociales existentes, los requerimientos de formación cultural de la comunidad.</p> <p>5.3 Definir los perfiles y contratar los monitores requeridos para cada taller.</p> <p>5.4 Ejecutar la oferta de talleres de formación según requerimientos detectados.</p>
	<p>6. Proyecto asociativo y de alianzas culturales.</p>	<p>6.1 Fortalecer la vinculación con la Red Cultura de Osorno.</p> <p>6.2 Desarrollar nuevas alianzas con corporaciones culturales de Frutillar y Puerto Montt, entre otras.</p>
	<p>7. Programa de descentralización de las actividades culturales comunales.</p>	<p>7.1 Implementar proyecto de camión cultural, para favorecer la presencia de actividades en todos los sectores de la comuna</p>
		<p>7.2 Renovar el equipamiento básico para implementar presentaciones artísticas: sonido, iluminación, proyección, etc.</p>
		<p>7.3 Catastrar y evaluar los distintos recintos públicos y sus condiciones para ejecutar presentaciones artísticas.</p>

Eje Acceso y Participación

Programas y Proyectos	Acciones	Objetivos Estratégicos
Promover la participación y el acceso a los bienes culturales mejorando e incrementando la infraestructura cultural y la asociatividad, así como también los soportes municipales de apoyo a la gestión cultural.	8. Programa de financiación de actividad cultural comunal, en base a recursos públicos y privados.	8.1 Programar actividades hasta completar un 2% de aporte municipal neto para actividades culturales. 8.2 Identificar y calendarizar las instituciones y programas de financiamiento de actividades culturales, a nivel local, regional, nacional e internacional. 8.3 Capacitar a los postulantes interesados en concursar en fondos públicos de cultura.
	9. Programa de financiación de gestores culturales comunales.	9.1 Evaluar la implementación de un fondo municipal de pequeños montos, para estimular y apoyar la actividad artística. 9.2 Informar y asesorar a los gestores u organizadores sobre las oportunidades de financiamiento cultural. 9.3 Capacitar a los gestores culturales para postular a estos fondos.
	10. Programa de formación de líderes de organizaciones culturales, para adultos y jóvenes.	10.1 Identificar actividades similares exitosas en asociatividad y generación de líderes. 10.2 Diseñar ciclos formativos y establecer los contenidos de los talleres. 10.3 Ejecutar los programas de formación. En base a metodologías participativas y monitores calificados.
	11. Proyecto para catastrar espacios municipales subutilizados y adecuados para actividades culturales.	11.1 Identificar y catastrar espacios subutilizados. Por ejemplo, escuela La Picada. 11.2 Evaluar las carencias para los potenciales usos culturales y la demanda potencial de uso de cada espacio. 11.3 Identificar compromiso y posibilidades reales de uso. 11.4 Iniciar proceso de mejoramiento, evaluando el monto de la inversión y potenciales beneficiarios.

GESTION Y PLANIFICACION CULTURAL

EJE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL.					
Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
1.1 Reeditar libro "Guía del Patrimonio Arquitectónico" de casas patrimoniales, Distribuir su contenido masiva y permanentemente en distintos formatos.	-Libro Impreso con un tiraje mínimo de 100 ejemplares	6 meses	Oficina de Cultura.	Ejemplar del libro. Trabajo de pre imprenta e imprenta	100 Libros impresos
1.2 Coordinar con la unidad de turismo la promoción del circuito decasas patrimoniales de la comuna.	-Publicación en diversos formatos del material promocional del circuito de casas patrimoniales.	6 meses	Oficina de Cultura. Depto. de Turismo.	Sala de reuniones. Horas Profesionales del municipio.	Información publicada en algún medio. Digital y/o gráfico.
1.3 Colaborar con la organización de dueños de casas patrimoniales de la comuna.	-Dar a conocer las medidas del Plan Municipal de Cultura que se relacionan con las casas patrimoniales, a sus dueños. -Diseñar un plan de acción conjunto con la unidad de cultura.	6 meses Repetir todos los años.	Oficina de Cultura.	Horas profesionales del encargado municipal de cultura.	-Documento Plan de Acción de asistencia. -Listas de asistencia. -Registros fotográficos.

EJE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
1.4 Mejorar la señalética de las casas patrimoniales y adosarle un texto explicativo a cada inmueble	-Actual señalética mejorada o reemplazada. -Placa explicativa en cada inmueble.	2 años	Oficina de Cultura. Agrupación de dueños de casa patrimoniales.	Horas profesionales de coordinación. Información histórica. Maderas Nativas.	Fotografías de las señaléticas y placas explicativas.
1.5 Apoyar y participar en la construcción del proyecto "Complejo Intercultural".	-Planos básicos de cada una de las casas.	1 año	Oficina de Cultura. Servicio País. Agrupación de dueños de casas patrimoniales.	Horas Profesionales de arquitectos.	Plano de cada casa patrimonial.
1.6 Destacar la biblioteca y el museo local como íconos culturales de Puerto Octay.	-Restauración de la fachada de museo y biblioteca. -Incorporar el museo a la DIBAM y a la red de museos regionales. -Entregarle un computador para las labores administrativas al museo.	1 año	Oficina de Cultura.	Obras menores y pintura.	Fotografías.
1.7 Rescate de la Capilla Pesquera Piedras Negras.	Evaluar las deficiencias y valorarlas. Buscar financiamiento.	2 años	Oficina de Cultura.	Horas profesionales	Presupuesto de las mejoras a ejecutar.

EJE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
2.1 Elaborar el catastro de actividades culturales y cultores.	-Tener un registro de los cultores de todas las disciplinas y de todas las localidades. -Tener un registro de todas las actividades culturales de la comuna con fechas y lugares de ejecución.	1 año Actualizar todos los años.	Oficina de Cultura.	Horas profesionales del encargado municipal de cultura.	Ambos catastros impresos y publicados
2.2 Incorporar a la Unión Comunal de Vecinos en la generación de este registro. Hacer encuentros vecinales para levantar esta información.	- A lo menos dos reuniones con la Unión Comunal de Vecinos. - Al menos dos reuniones en cada uno de los cuatro sectores/ localidades que se identifican en la comuna.	6 meses	Oficina de Cultura. Unión comunal de vecinos.	Horas profesionales del encargado municipal de cultura. Traslados a los distintos sectores.	Plan de trabajo. Listados de Asistencia.
2.3 Completar mapa cultural de la comuna.	-Incorporar al menos los 80% de las actividades e hitos culturales identificados en el catastro anterior.	En ejecución.	Oficina de Cultura. Departamento de Turismo.	Sala de reuniones. Horas Profesionales del municipio.	Mapa terminado.

EJE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
2.4 Subir el catastro cultural al SIGPA.	-El total de la información obtenida registrada en el SIGPA. -Actualización semestral de la información	2 veces por año.	Oficina de Cultura.	Horas profesionales encargado municipal de cultura.	Imagen del SIGPA impreso cada semestre.
2.5 Publicitar la información en la web del municipio.	-Publicar el 100% de la información levantada. -Actualización trimestral de la información en la red.	4 veces por año.	Oficina de Cultura.	Horas profesionales del encargado municipal de cultura.	Imagen de la información de la web impresa.
3.1 Evaluar con el DAEM la posibilidad de incorporar el tema del Patrimonio y cultura local en la malla curricular, y/o realizar talleres extra programáticos para implementar esta línea de acción.	-Ejecutar las reuniones de coordinación.	6 meses	Oficina de Cultura. DAEM	Horas profesionales del encargado municipal de cultura y del DAEM	Plan de trabajo Listas de asistencia
3.2 De ser posible lo anterior, diseñar e implementar los talleres de historias, leyendas y tradiciones para el año siguiente.	-Diseñar los programas. -Seleccionar los monitores. -Conseguir financiamiento	6 meses. Repetir todos los años	Oficina de Cultura. DAEM	Horas profesionales	Programas de talleres. Listas de asistencia de los alumnos de los talleres.

EJE PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
3.3 Dar a conocer los resultados del trabajo de rescate de la medicina ancestral mapuche, llevado a cabo por la unidad de salud del municipio.	-Sistematizar y publicar los resultados. -Publicarlos en la web municipal	6 Meses	Oficina de Cultura. Unidad de salud.	Horas Profesionales del municipio.	Plan de trabajo. Resultados publicados.
4.1 Identificar en detalle los componentes de cada ruta. Incorporar la información pertinente generada en el catastro propuesto en la medida 2.	- Generar documento escrito con la descripción de cada ruta. - Catastro cultural incluye la información levantada.	1 año	Oficina de Cultura. Depto. de Turismo.	Sala de reuniones. Horas Profesionales del municipio.	Documento con la descripción impreso. Información incluida en el catastro cultural.
4.2 Exponer estas rutas a las comunidades de los territorios incorporados y consultar la manera de agregarles valor cultural integrando las expresiones locales.	- Al menos una reunión de presentación de las rutas a los vecinos de los territorios involucrados. - Levantamiento de propuestas de agregación de valor.	1 año	Oficina de Cultura. Depto. de Turismo.	Horas profesionales del municipio.	Listas de asistencia. Fotografías.

EJE CREACIÓN E INDUSTRIAS CULTURALES

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
5.1. Identificar en conjunto con el profesorado talleres pertinentes a las necesidades e intereses de formación artística de los jóvenes y de ser posible adecuados a la identidad local	-Participación de al menos un 50% de los profesores relacionados con la formación artística. - Obtener insumos necesarios para generar al menos un taller por tema artístico.	6 meses Primer semestre Repetir todos los años.	Oficina de Cultura. Daem. Directores de colegios.	Horas profesionales del encargado municipal de cultura, del DAEM. y de directores de colegios.	Listados de asistencia. Acuerdos temáticos y de diseño de talleres.
5.2 Consultar a las organizaciones sociales existentes los requerimientos de formación en el ámbito cultural.	- Tener al menos tres reuniones con distintas organizaciones para levantar esta información.	6 meses primer semestre. Repetir todos los años.	Oficina de Cultura.	Horas profesionales del encargado municipal de cultura.	Listados de asistencia. Información de los requerimientos detectados.
5.3 Diseñar y coordinar con el DAEM y/o la dirección de cada colegio la temática e implementación de talleres culturales.	- Diseñar e implementar al menos un taller cultural por establecimiento educacional.	6 meses a fines del primer semestre. Repetir todos los años.	Oficina de Cultura.	Horas profesionales municipales	Programa de los talleres. Fotos y listados de asistencia de los participantes de los talleres.

EJE CREACIÓN E INDUSTRIAS CULTURALES

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
5.4 Definir los perfiles y contratar los monitores requeridos para cada taller.	- Monitores contratados que cumplen con los perfiles definidos.	6 meses primer semestre. Repetir todos los años.	Oficina de Cultura./ DAEM	Horas profesionales municipales.	Contrato de prestación de servicio del monitor.
5.5 Ejecutar la oferta de talleres de formación según requerimientos detectados.	- Diseñar e implementar al menos un taller cultural.	6 meses segundo semestre. Repetir todos los años.	Oficina de Cultura.	Horas de monitores	Fotos y listados de asistencia de los participantes de los talleres.
6.1 Fortalecer la vinculación con la Red Cultura de Osorno.	- Participar de manera regular en la organización. - Desarrollar alguna actividad cultural conjunta.	1 año Todos los años	Oficina de Cultura.	Horas profesionales municipales.	Listado de asistencia a las reuniones. Fotografías de la actividad cultural ejecutada con apoyo o en alianza con la Red Cultura.

EJE CREACIÓN E INDUSTRIAS CULTURALES

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
6.2 Desarrollar nuevas alianzas con corporaciones culturales de Frutillar y Puerto Montt, entre otras.	- Realizar acuerdos formales de colaboración. - Ejecutar al menos dos acciones concretas de colaboración durante el primer año.	1 año Todos los años	Oficina de Cultura.	Horas profesionales del encargado municipal de cultura.	Documento con acuerdo formalizado. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas.
7.1 Implementar proyecto de camión cultural para favorecer la presencia de actividades en todos los sectores de la comuna	- Firma de convenio. -Elaborar un programa de actividades a ejecutar.	En desarrollo	Oficina de Cultura. Otras unidades del Municipio.	Vehículo y equipamiento para las presentaciones.	Documento con acuerdo formalizado. Registro fotográfico de las actividades ejecutadas.
7.2 Renovar el equipamiento básico para implementar presentaciones artísticas: sonido, iluminación, proyección, etc.	-Identificar requerimiento de equipos. -Priorización de las compras. -Licitación y compra de los equipos	1 año en el segundo	Oficina de Cultura. Otras unidades del Municipio	Horas profesionales municipales. Equipos básicos	Términos de referencia de la licitación. Foto de los equipos.
7.3 Catastrar y evaluar los distintos recintos públicos y sus condiciones para ejecutar presentaciones artísticas.	Registrar el total de los recintos, colegios, sedes sociales y otros que se usan para actividades públicas. Levantamiento de las carencias para optimizar su uso.	1 año	Oficina de Cultura.	Horas profesionales del encargado municipal de cultura.	Informe de los recintos visitados y fotografías.

EJE ACCESO Y PARTICIPACIÓN

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
8.1 Programar actividades hasta completar un 2% de aporte municipal neto para actividades culturales.	Diseñar un programa cultural anual cuyo presupuesto sea igual o superior al 2% del presupuesto municipal. Incorporar a actores culturales en el diseño del programa.	3 meses repetir todos los años	Oficina de Cultura.	Horas profesionales del encargado municipal de cultura y de actores culturales.	Listados de asistencia. Programa y presupuesto confeccionado.
8.2 Identificar y calendarizar las instituciones y programas de financiamiento de actividades culturales, a nivel local, regional, nacional e internacional.	-Generar un catastro de las instituciones y programas que financian actividades culturales. -Publicar la información en la web municipal.	3 meses una vez al año.	Oficina de Cultura.	Horas profesionales del encargado municipal de cultura.	-Catastro impreso. -Información actualizada en la web municipal.
8.3 Capacitar a los postulantes interesados en concursar en fondos públicos de cultura.	- Al menos una reunión de información y capacitación para cada programa que cuente con interesados en postular.	Cuando se requiera	Oficina de Cultura.	Horas profesionales del encargado municipal de cultura.	Programa de trabajo Listado de asistencia.

EJE ACCESO Y PARTICIPACIÓN					
Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
9.1 Evaluar la implementación de un fondo municipal de pequeños montos, para estimular y apoyar la actividad artística.	-Definir criterios de aprobación al otorgamiento de estos subsidios municipales. -Definir el monto disponible para esta partida.	1 vez al año	Oficina de Cultura. Dideco	Horas profesionales municipales	Criterios definidos y publicados en la web.
9.2 Informar y asesorar a los gestores u organizadores sobre las oportunidades de financiamiento cultural.	Incluir en el catastro definido en 2.1 los datos de contacto para enviarle información cuando sea necesario. Subir esta información a la web municipal. Enviar correos masivos a los dirigentes de las agrupaciones y actores culturales.	Cada 3 meses, todos los años.	Oficina de Cultura.	Horas profesionales	Catastro con datos de contacto. Información en la web municipal. Correos enviados.
9.3 Capacitar a los gestores culturales para postular a estos fondos.	- Al menos una reunión de información y capacitación para cada programa que cuente con interesados en postular.	Cuando se requiera.	Oficina de Cultura.	Horas profesionales	Programa de trabajo Listado de asistencia. Listado de postulaciones, cuando corresponda.

EJE ACCESO Y PARTICIPACIÓN

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
10.1 Identificar actividades similares exitosas en asociatividad y generación de líderes.	-Contactar organismos públicos o municipales que trabajen y/o apoyen estas iniciativas. Identificar al menos un caso éxito.	2* año	Oficina de Cultura.	Horas profesionales del Encargado Municipal de Cultura.	Identificación y descripción del caso exitoso.
10.2 Diseñar ciclos formativos y establecer los contenidos de los talleres.	Identificar requerimientos de formación y cuantificar su demanda. Diseñar planes de formación	2* año	Oficina de Cultura	Horas profesionales del encargado municipal de cultura. Profesional externo	Plan de formación diseñado.
10.3 Ejecutar los programas de formación. En base a metodologías participativas y monitores calificados.	Licitación el plan de formación. Programas de formación ejecutados.	2* año	Oficina de Cultura, otra unidad municipal	Horas profesionales del encargado municipal de cultura. Profesional externo	Actividad licitada en el portal Chile Compra. Listado de asistencia y fotografías de las actividades.
11.1 Identificar y catastrar espacios subutilizados. Por ejemplo, escuela La Picada.	Tener el listado de recintos.	1 año	Oficina de Cultura	Horas profesionales del encargado municipal de cultura.	Listado y fotografías de los recintos.

EJE ACCESO Y PARTICIPACIÓN

Acciones	Metas	Tiempo de Ejecución	Responsables	Recursos Necesarios	Medios de verificación
11.2 Evaluar las carencias para los potenciales usos culturales y la demanda potencial de uso de cada espacio.	Identificar las falencias y costo estimativo de hacer la mejora para cada recinto.	1 año	Oficina de Cultura	Horas profesionales del municipio	Listado de falencias. Costo estimado de las reparaciones.
11.3 Identificar compromiso y posibilidades reales de uso.	Establecer compromisos escritos de uso por parte de la comunidad.	1 año	Oficina de Cultura, Organizaciones culturales.	Horas profesionales del encargado municipal de cultura.	Compromisos escritos y firmados por la comunidad.
11.4 Iniciar proceso de mejoramiento, evaluando el monto de la inversión y potenciales beneficiarios.	Establecer ranking de recintos por mejorar. Licitación los planes de mejora.	1 año	Oficina de Cultura, otro organismo municipal.	Horas profesionales del municipio.	Actividad licitada en portal Chile Compra. Fotografías de las mejoras incorporadas.

PRIORIZACION DE PROYECTOS ESPECÍFICOS

MEDIDAS	ACCIONES	2015	2016	2017	2018
1. Programa de puesta en valor de zona típica de Puerto Octay.	1.1 Reeditar libro "Guía del Patrimonio Arquitectónico" de casas patrimoniales. Distribuir su contenido masiva y permanentemente en distintos formatos.	X			
	1.2 Coordinar con la unidad de turismo la promoción del circuito decasas patrimoniales de la comuna.	X			
	1.3 Colaborar con la organización de dueños de casas patrimoniales de la comuna.	X	X	X	X
	1.4 Mejorar la señalética de las casas patrimoniales y adosarle un texto explicativo a cada inmueble		X		
	1.5 Apoyar y participar en la construcción del proyecto "Complejo Intercultural.	X			
	1.6 Destacar la biblioteca y el museo local como íconos culturales de Puerto Octay.	X			
	1.7 Rescate Capilla Pesquera Piedras Negras.		X		
2. Proyecto de catastro cultural.	2.1 Elaborar el catastro de actividades culturales y cultores.	X	X	X	X
	2.2 Incorporar a la Junta de Unión Comunal de Vecinos en la generación de este registro. Hacer encuentros vecinales para levantar esta información.	X			
	2.3 Completar mapa cultural de la comuna.	X			
	2.4 Subir el catastro cultural al SIGPA.	X			
	2.5 Publicitar la información en la web del municipio.	X	X	X	X
3.- Programa de recuperación de la identidad local,	3.1. Evaluar con el DAEM la posibilidad de incorporar el tema del patrimonio y cultura local en la malla curricular, y/o realizar talleres extra programáticos para implementar esta línea de acción.	X			
	3.2 De ser posible lo anterior, diseñar e implementar los talleres de historias, leyendas y tradiciones para el año siguiente.	X	X	X	X
	3.3. Publicar y dar a conocer los resultados del trabajo de rescate de la medicina ancestral mapuche, a diversos públicos locales y externos.	X			

MEDIDAS	ACCIONES	2015	2016	2017	2018
4. Programa de potenciamiento de las rutas turístico/culturales existentes.	4.1 Identificar en detalle los componentes de cada ruta. Incorporar la información pertinente generada en el catastro. (Medida 2)	X			
	4.2 Exponer estas rutas a las comunidades de los territorios incorporados y consultar la manera de agregarles valor cultural integrando las expresiones locales.	X			
5.1. Identificar en conjunto con el profesorado talleres pertinentes a las necesidades e intereses de formación artística de los jóvenes y de ser posible adecuados a la identidad local.	-Participación de al menos un 50% de los profesores relacionados con la formación artística. - Obtener insumos necesarios para generar al menos un taller por tema artístico.	X	X	X	X
5.2 Consultar a las organizaciones sociales existentes los requerimientos de formación en el ámbito cultural.	- Tener al menos tres reuniones con distintas organizaciones para levantar esta información.	X	X	X	X
5.3 Diseñar y coordinar con el DAEM y/o la dirección de cada colegio la temática e implementación de talleres culturales.	- Diseñar e implementar al menos un taller cultural por establecimiento educacional.	X	X	X	X
5.4 Definir los perfiles y contratar los monitores requeridos para cada taller.	- Monitores contratados que cumplen con los perfiles definidos.	X	X	X	X
5.5 Ejecutar la oferta de talleres de formación según requerimientos detectados.	- Diseñar e implementar al menos un taller cultural.	X	X	X	X

MEDIDAS	ACCIONES	2015	2016	2017	2018
6.1 Fortalecer la vinculación con la Red Cultura de Osorno.	- Participar de manera regular en la organización. - Desarrollar alguna actividad cultural conjunta.	X	X	X	X
6.2 Desarrollar nuevas alianzas con corporaciones culturales de Frutillar y Puerto Montt, entre otras.	- Tomar acuerdo formal de colaboración. - Al menos dos acciones concretas de colaboración durante el primer año.	X	X	X	X
7.1 Implementar proyecto de camión cultural para favorecer la presencia de actividades en todos los sectores de la comuna.	- Firma de convenio. -Elaborar un programa de actividades a ejecutar.	X	X	X	X
7.2 Renovar el equipamiento básico para implementar presentaciones artísticas: sonido, iluminación, proyección, etc.	-Identificar requerimiento de equipos. -Priorización de las compras. -Licitación y compra de los equipos.		X		
7.3 Catastrar y evaluar los distintos recintos públicos y sus condiciones para hacer presentaciones artísticas.	Registrar el total de los recintos, colegios, sedes sociales y otros que se usan para actividades públicas. Levantamiento de las carencias para optimizar su uso.	X			
8.1 Programar actividades hasta completar un 2% de aporte municipal neto para actividades culturales.	Diseñar un programa cultural anual, cuyo presupuesto sea igual o superior al 2% del presupuesto municipal. Incorporar a actores culturales en el diseño del programa.	X	X	X	X
8.2 Identificar y calendarizar todas las instituciones y programas de financiamiento de actividades culturales.	-Generar un catastro de todas las instituciones y programas que financian actividades culturales. -Publicar la información en la web municipal.	X	X	X	X

MEDIDAS	ACCIONES	2015	2016	2017	2018
8.3 Capacitar a los postulantes interesados en concursar a fondos públicos de cultura.	- Al menos una reunión de información y capacitación para cada programa que cuenten con interesados de postular.	X	X	X	X
9.1 Evaluar la entrega de pequeños montos para estimular y apoyar la actividad artística.	-Definir criterios de aprobación al otorgamiento de estos subsidios municipales. -Definir el monto disponible para esta partida.	X	X	X	X
9.2 Informar y asesorar a los gestores u organizadores sobre las oportunidades de financiamiento cultural.	Incluir en el catastro definido en 2.1 los datos de contacto para enviarle información cuando sea necesario. Subir esta información a la web municipal. Enviar correos masivos a los dirigentes de las agrupaciones y actores culturales.	X	X	X	X
9.3 Capacitar a los gestores culturales para postular a estos fondos.	- Al menos una reunión de información y capacitación para cada programa que cuenten con interesados de postular.	X	X	X	X
10.1 Identificar actividades similares exitosas en asociatividad y generación de líderes.	-Contactar organismos públicos o municipales que trabajen y/o apoyen estas iniciativas. Identificar al menos un caso exitoso.		X		
10.2 Diseñar los ciclos formativos y establecer los contenidos de los talleres.	Identificar requerimientos de formación y cuantificar su demanda. Diseñar planes de formación		X		
10.3 Ejecutar los programas de formación, en base a metodologías participativas y monitores clasificados.	Licitación del plan de formación. Programas de formación ejecutados.		X		
11.1 Identificar y catastrar espacios subutilizados. Por ejemplo, escuela La Picada.	Tener el listado de recintos.	X			

MEDIDAS	ACCIONES	2015	2016	2017	2018
11.2 Evaluar las carencias para los potenciales usos culturales y la demanda potencial de uso de cada espacio.	Identificar las falencias y costo estimativo de hacer la mejora para cada recinto.	X			
11.3 Identificar compromiso y posibilidades reales de uso.	Establecer compromisos escritos de uso por parte de la comunidad.	X			
11.4 Iniciar proceso de mejoramiento, considerando monto de la inversión y potenciales beneficiarios.	Establecer ranking de recintos por mejorar. Licitación los planes de mejora.	X			

PLAN DE INVERSIONES

Plan de Financiamiento Cultural

EGRESOS PLAN 2015	Monto anual en \$
Detalle	
Gastos adicionales en Personal asociado a la ejecución del Plan Municipal de Cultura.	1.500.000
Servicios Generales adicionales asociado a la ejecución del Plan Municipal de Cultura	1.000.000
Mejoramiento de infraestructura asociado a la ejecución del Plan Municipal de Cultura	4.000.000
Equipamiento asociado a la ejecución del Plan Municipal de Cultura	2.000.000
Impresión Libro asociado a la ejecución del Plan Municipal de Cultura	2.000.000
Profesionales externos asociado a la ejecución del Plan Municipal de Cultura	2.500.000
Teatro Itinerante (U de Los Lagos) asociado a la ejecución del Plan Municipal de Cultura	5.000.000
Actividades Base	54.000.000
Total Egresos	72.000.000
INGRESOS	
Detalle	
Aporte municipal	24.500.000
Banco Estado	15.000.000
FNDR y Otras Instituciones	32.500.000
Total Ingresos	72.000.000
Del total de los ingresos estimados, las tres primeras fuentes ya están comprometidas y en el caso del FNDR u otras fuentes externas de recursos habría que aumentar de M\$17.000 a M\$ 32.500.00 para el 2015.	

Detalle de Inversión por Eje Estratégico 2015

Eje Estratégico	\$
Patrimonio Cultural y Natural	7.525.000
Creación e Industrias Creativas	18.000.000
Acceso y Participación	2.475.000
Total	28.000.000

Detalle de Inversión proyectada por Eje Estratégico(solo aporte municipal incluye gasto corriente)

Eje Estratégico	\$ 2016	\$ 2017	\$ 2018
Patrimonio Cultural y Natural	2.081.000	581.000	581.000
Creación e Industrias Creativas	5.645.000	5.645.000	5.645.000
Acceso y Participación	774.000	774.000	774.000
Total	8.500.000	7.000.000	7.000.000

Todas las inversiones propuestas en este Plan Municipal de Cultura deben ejecutarse el año 2015, con la excepción de la de la medida 1.4 del eje Patrimonio Cultural y Natural que se propone para el año 2016. La otra excepción la constituye el proyecto del Camión Cultural, de la medida 7.1, eje Creación de Industrias creativas, que se propone repetir todos los años.

Los otros ítems que componen este flujo los constituyen los gastos adicionales en personal y en servicios generales asociados a cada eje estratégico. En relación al año 2015 y siguientes, estos son menores que los del 2014.

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación son dos fases del mismo proceso, el seguimiento pretende verificar el cumplimiento de las acciones programadas dentro de los plazos señalados originalmente. La Evaluación valora si los propósitos se han cumplido, si las metodologías, recursos, y otros, definidos en el Plan, han sido adecuados.

Ambos tipos de indicadores sustentan los criterios de eventuales modificaciones a la planificación original.

El siguiente cronograma será utilizado para realizar el seguimiento al plazo de ejecución de las acciones, el que se ejecutará semestralmente durante los 4 años de duración del Plan. Las acciones propuestas en este Plan Municipal de Cultura deberán ser calendarizadas por los encargados de la Unidad de Cultura, según prioridades y disponibilidad de recursos entre otros criterios. Velando porque se cumpla su ejecución dentro de los plazos, semestrales o anuales sugeridos en el documento.

El responsable de este seguimiento es el encargado de la Unidad de Cultura o quien la Directora de DIDECO estime pertinente.

A la fecha de la aplicación de este instrumento, se marcará con una cruz los casilleros que indiquen el cumplimiento de los plazos planificados y reales.

Programas/ Acciones	CRONOGRAMA																							
	Año 1																							
	Semestre 1									Semestre 2														
	Previsto a la fecha						Real a la fecha						Previsto a la fecha						Real a la fecha					
Meses	E	F	M	A	M	J	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	J	A	S	O	N	D
PROGRAMA 1																								
Acción 1																								
Acción 2																								
Acción N																								
PROGRAMA 2																								
Acción 1																								
Acción 2																								
Acción N																								
PROGRAMA N																								
Acción 1																								
Acción 2																								
Acción N																								
OBSERVACIONES;																								